

MADRID 2,00 pesetas al mes
PROVINCIA 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XIV.—Núm. 4.608

Miércoles 23 de abril de 1924

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., COL EGIATA, 7. Teléfonos 365 M. y 396 M

Las declaraciones del presidente

Contienen las declaraciones de los últimos discursos del presidente muchos puntos que han de ser bien recibidos por la opinión, y que no podemos dejar de aplaudir.

A la primera parte corresponde cuanto ha dicho Primo de Rivera acerca de las futuras elecciones, que no es, en verdad, poco ni poco expedito. Diez o doce meses calcula el presidente necesarios para una buena revisión del censo.

La otra consulta electoral para constituir el futuro Parlamento la difiere el presidente hasta pasados dos o tres años. No nos parece mal el plazo, como indicio de la lejanía del acontecimiento; mas si hubiera de entenderse a la letra, todavía lo tacharíamos de breve.

Reiterado nuestro pensamiento, bien preciso, acerca de las declaraciones que hemos llamado políticas de los discursos del presidente, vamos a la segunda parte.

Es ésta, ya lo hemos dicho, la que hoy necesita en primer término ser realizada España; la que esperan hoy todos los españoles; la que ha de levantar el prestigio de nuestra Patria.

Habló también Primo de Rivera de la crisis del algodón, de tanta trascendencia para nuestra industria; y no pueden por menos de satisfacer sus impresiones respecto a la actividad de los Estados Unidos, aunque no dependa de ella, a nuestro juicio, la total solución de ese magno conflicto que, así, mediante extensos cultivos en España, en el Norte de África, y principalmente tal vez en los países sudamericanos, será cumplida y duradera.

El Directorio seguirá en el Poder

La salida defraudaría a la opinión y podría malograr la obra real zada

El resurgimiento de España es ya una realidad

DECLARACIONES DE PRIMO DE RIVERA

El marqués de Estella dijo ayer tarde en el ministerio de la Guerra a los periodistas que venía satisfecho de su viaje, del que trata las siguientes impresiones: «He visto que las carreteras están en bastante buen estado, otras muy aceptables y las de Castellón y parte de Valencia, en especial, muy bien cuidadas y admirablemente conservadas.»

Ya conocía la organización de los Sometanos en Barcelona, que ha trascendido a Castellón y a Valencia con gran entusiasmo. Sobre todo los de Castellón y Burriana merecen todo elogio, y me han hecho patente la fe y la esperanza que tiene el pueblo en esta institución, sobre todo las mujeres, que en Castellón y Burriana, en unión de todo el vecindario y las autoridades, me han mostrado su entusiasmo por esta organización, que es de orden.

Me han producido gran satisfacción los servicios de la Guardia civil en todos los sitios por que he pasado. Su disciplina es excelente y notable la buena presentación de este benemérito instituto.

Nota interesante de mi viaje es la que se refiere a la inspección de ferrocarriles. He podido observar que en Valencia, sobre todo en las líneas de Valencia al Grao y las que van a las provincias limítrofes, el tráfico ha aumentado hasta el extremo de que en lo que va de año han rodado 3.000 vagones más que el año pasado en la región valenciana.

En las guarniciones de Barcelona, Valencia, Reus y Játiva he encontrado una perfecta disciplina y una gran fe y un verdadero entusiasmo por la obra del Directorio, al que apoya incondicionalmente. Vengo entusiasmado del recibimiento cariñoso de Castellón y Burriana, donde, a pesar de esperar tres horas mi llegada, no decayó el entusiasmo, sino que me recibieron con gran alegría.

He comprobado que mejora la gestión de los Ayuntamientos, especialmente el de Valencia, donde en los últimos meses se nota progreso en su saneamiento, y en materia de subsistencias se trabaja con gran entusiasmo.

En la fiesta de la Transmigración, a la que asistí la buena sociedad valenciana, se me recibió cariñosamente y se me habló con entusiasmo de la formación del partido de la Unión Patriótica, que ya tiene en Valencia su casa y sus socios; partido que no es un conglomerado, sino asociación de personas que, desligadas de todo compromiso político, no tienen otro programa que el de realizar las reformas de idealismo; partido que nosotros vemos con entusiasmo, porque el Ejército, como ya hemos dicho, es apolítico, y queremos que ese gran partido esté desprendido de núcleos políticos, a los que por obrar con error en sus métodos hay que apartar de ellos, a fin de gobernar con completa independencia, viniendo a formar organizaciones que se aspiren a una más perfecta gobernación del Estado.

Norteamérica hace un regalo a Sevilla

Un millón de dólares para construir un palacio en la Exposición Iberoamericana

El edificio quedará a favor de Sevilla para una institución cultural

SEVILLA, 22.—Ha producido general alegría en esta capital la noticia de que el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica ha tomado el acuerdo de destinar un millón de dólares para la construcción del pabellón-palacio que habrá de edificarse en el recinto de la Exposición Iberoamericana, y que será utilizado para exponer los productos de aquel país.

Para la inauguración de este edificio vendrá de Madrid el embajador de los Estados Unidos y los miembros de la Embajada. El mencionado pabellón será regalado después por el Gobierno de Norteamérica a Sevilla, con el fin de que lo destine a una institución cultural.

Parecía un nuevo asalto

Quiso entrar en la ambulancia, tomándola por un coche de tercera

BARCELONA, 22.—El jefe de la Guardia civil de la línea de Manresa comunica que lo que ocurría, el oficial de Correos sacó una pistola y, apuntando al intruso, le obligó a marcharse.

El desconocido se dirigió hacia el furgón de cola, y el oficial, en previsión de que se repitiera el intento, disparó la pistola en demanda de auxilio al entrar el tren en aguas en la estación de Aguilera.

Una mujer ministro en Dinamarca
EILVESE, 22.—Telegrafían de Copenhague que la socialista Nina Bang se encargará de la cartera de Instrucción pública en el Ministerio Stauning.

Congreso Nacional de Educación Católica

Programa para hoy

- A las diez y media.—Reunión de secciones.
A las tres y media de la tarde.—Visitas a los establecimientos de enseñanza.
A las cinco.—Lecciones prácticas en la Escuela del Ave María del Puente de Segovia.

INDICE - RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes sections like 'El teatro de la vida', 'Cotizaciones de Bolsas', 'PROVINCIAIS', 'MARRUECOS', 'EXTRANJERO', and 'EL TIEMPO'.

LO DEL DIA Hoy pasa el sumario al Juzgado militar

El que alquiló el "auto" es oficial de Correos y continuó yendo a la oficina después del crimen: fué detenido ayer

Parece que otro de los asesinos está en poder de la autoridad

Funesta vulgaridad

Ramiro de Maeztu, en un artículo sobre la cultura en España, publicado ayer en El Sol, estampó estas injustas y gratuitas afirmaciones: «Y el resultado es que en punto a cultura, las derechas pueden y no quieren, y las izquierdas quieren y no pueden.»

No sólo no existe entre derechas e izquierdas esa antítesis, tan profunda y tan extensa, sino que derechas e izquierdas pueden y deben coincidir en muchas de las cuestiones que afectan a la prosperidad nacional, entre ellas, claro está, en importantes aspectos de los problemas de la cultura.

Los católicos consecuentes trabajarán por llevar a la enseñanza todas las aplicaciones de sus principios fundamentales, pero ni discuten los méritos de los que figuran en el otro campo, ni les regatean su concurso para cuanto sea aspiración común. Creemos que idéntica actitud es la que corresponde a las izquierdas cultas. Inculcar este espíritu por unos y por otros es una obra de la que se seguirán grandes beneficios para todos.

Otra libertad en crisis
Durante un período de cinco años se prohibirán en Grecia las campañas contra el nuevo régimen republicano. La república no podrá ser combatida en el Parlamento ni en la Prensa.

LA JURISDICCION MILITAR
La impresión dominante esta madrugada es de que no más lejos del día de hoy quedará terminada la primera parte del sumario que tuvo principio en el suicidio de Antonio Teruel, y cuya cubierta dice así: «Sumario por suicidio de Antonio Teruel López en la calle de Toledo, 105, relacionado con el asesinato de los ambulantes del expreso de Andalucía» y que todas estas actuaciones pasarán hoy mismo a la jurisdicción de Guerra, que es la competente para entender en la causa.

EL QUE ALQUILÓ EL AUTOMOVIL DETENIDO
En virtud de órdenes dadas por el juez instructor de las primeras diligencias, seis agentes, a las órdenes del señor Fenoll, se trasladaron a la calle de Orellana, número 5. En esta casa vivía el oficial de Correos en activo José María Sánchez Navarrete. Los agentes preguntaron a la criada que abrió la puerta del piso si estaba aquél en casa, y como contestara afirmativamente, los dos dichos funcionarios pasaron al interior del cuarto. En efecto, en el comedor se hallaba cenando con su madre el sujeto a quien se buscaba.

Somos compradores
de alhajas, perlas brillantes, pailetas, Mozte y buenas joyas. Unión Joyera, Cruz, 1, entresuelo. T.º 62-18 M. Despacho reservado.

El que alquiló el "auto" es oficial de Correos y continuó yendo a la oficina después del crimen: fué detenido ayer

Parece que otro de los asesinos está en poder de la autoridad

En la madrugada última fué detenido en su domicilio, Orellana, 5, el oficial de Correos en activo José Sánchez Navarrete, que fué quien alquiló el automóvil en que vinieron a Madrid desde Alcázar los asesinos de los ambulantes señores Lozano y Orts, de servicio en el expreso de Andalucía que salió de Madrid en la noche del viernes 11. El individuo en cuestión fué detenido en su domicilio, cuando se hallaba cenando en compañía de su madre—una señora respetabilísima, a la que puede considerarse como una víctima más, y no de las menos castigadas, por el sangriento suceso—; se le condujo a la Dirección de Orden público, y allí fué reconocido por el chófer Pedrero y por el industrial de Alcázar señor Aguilera, que le había facilitado la tarjeta para que en Herencia se proveyese de gasolina. El detenido confesó.

La Policía extrema su reserva por lo que respecta a los demás complicados en el crimen; pero las impresiones son muy optimistas, y durante todo el día de ayer se dijo con insistencia que los otros dos autores del delito estaban ya en poder de la autoridad. Sin embargo, en los centros oficiales se niegan a confirmar la noticia, y aún ruegan insistentemente que se exteme la discreción en las informaciones para no entorpecer los servicios que están en vías de realización.

Todo aclarado

Al regresar el Juzgado esta madrugada a la Casa de Canónigos pasaron los periodistas a saludar al juez. Les dijo que había permanecido durante unas horas en la Dirección de Seguridad practicando con el fiscal de la Audiencia importantes diligencias, sobre las que, como es natural, nada podía decir. Únicamente le era dable exponer que el asunto se podía dar como aclarado totalmente.

Después es fácil que las autoridades judiciales tomaran declaración al detenido, y que éste le prestara con gran extensión y dando muestras de profundo abatimiento. Se afirma que sus manifestaciones fueron una calurosa defensa de Orts, de quien dijo ser gran amigo, así como también de otro de los acusados, el Honorio Sánchez Melina.

Después es fácil que las autoridades judiciales tomaran declaración al detenido, y que éste le prestara con gran extensión y dando muestras de profundo abatimiento. Se afirma que sus manifestaciones fueron una calurosa defensa de Orts, de quien dijo ser gran amigo, así como también de otro de los acusados, el Honorio Sánchez Melina.

Después es fácil que las autoridades judiciales tomaran declaración al detenido, y que éste le prestara con gran extensión y dando muestras de profundo abatimiento. Se afirma que sus manifestaciones fueron una calurosa defensa de Orts, de quien dijo ser gran amigo, así como también de otro de los acusados, el Honorio Sánchez Melina.

Después es fácil que las autoridades judiciales tomaran declaración al detenido, y que éste le prestara con gran extensión y dando muestras de profundo abatimiento. Se afirma que sus manifestaciones fueron una calurosa defensa de Orts, de quien dijo ser gran amigo, así como también de otro de los acusados, el Honorio Sánchez Melina.

RECONOCIDO POR EL CHOFER

Poco después era conducido al mismo despacho el chófer Miguel Pedrero, a quien no se dijo nada de la diligencia que se iba a practicar.

Sánchez Navarrete se hallaba colocado de pie, a la derecha del señor González Hernández y frente a la puerta de entrada. No muy pronto puso el pie en la estancia Miguel Pedrero, y como movido por un resorte no pudo reprimir una exclamación: «¡Ese! ¡Ese es el que fué conmigo en el automóvil de Alcázar!» dijo.

Se hizo sentar y como de perfil a Sánchez Navarrete, y nuevamente fué reconocido. Se daba la circunstancia de llevar este sujeto el mismo gabán claro de trabajo que en la noche de autos y se hizo que se despojara de él.

Poco después entraba en el despacho el cuñado de Miguel Pedrero, que, como ya recordará, acompañaba a éste en el momento de acercarse a alquilar el automóvil y el señorito misterioso, y también fué reconocido. Lo mismo ocurrió con el otro chófer y su ayudante, que no quiso aceptar el servicio que Navarrete le propuso de ir a Alcázar.

Más fué todavía más decisiva la diligencia de reconocimiento practicada por el juez de aquella localidad, señor Aguilera, que, como es sabido, facilitó la carta para el suministro de gasolina en Herencia, como a los anteriores, tampoco se le había dicho nada de lo que se iba a hacer, y fué conducido al despacho del director con el aviso de que se le iba a pedir alguna aclaración a sus manifestaciones.

Para hacer esta prueba habíase hecho sentar de espaldas a la puerta y sin el gabán famoso a Navarrete. Entró Aguilera, saludó al señor González Hernández, y como rápidamente reparara en el sujeto que estaba de espaldas, sin poderse reprimir, dió a éste un golpe en el hombro al mismo tiempo que decía: «Señor director, éste es el "guapo" José Díaz a quien dió yo la carta para que le facilitaran gasolina en Herencia.»

Y rindiendo luego obediencia por esta brevedad, rogó que le dejaran examinar a su sabido. De esta suerte, le hizo ponerse de pie frente a frente, luego de perfil, y por último, se le puso el gabán claro y or trabilla. Sin vacilación alguna fué reconocido en estas formas.

LA CONFESION

Sánchez Navarrete, que en un principio había negado y aún insinuado cierta protesta, incluso cuando fué reconocido por el chófer Miguel Pedrero y los restantes, al ser interrogado por el señor Aguilera, no pudo disimular un profundísimo decaimiento, y muy abatido bajó la cabeza y dijo: «Sí, yo soy.»

Dió con esto por terminada la diligencia el señor González Hernández, retirándose todos menos el detenido. Con éste estuvo hablando por espacio de largo rato el director de Seguridad, y aunque sobre los extremos del interrogatorio se guardó impenetrable reserva, no es aventurado suponer que, convicto de su culpabilidad, Sánchez Navarrete llegase a confesar, con todos sus pormenores, la trama de la horrenda tragedia, si bien es fácil que dijera que al planear el asalto a la ambulancia, al menos en lo que a él respecta, no se pensó nunca en asesinar a los funcionarios, sino únicamente cloroformizarlos y robar los valores de la expedición.

que Sánchez Navarrete formó parte de la Comisión que fué a pedir al director de Comunicaciones el traslado a Madrid de los cadáveres de las víctimas, contribuyendo con 10 pesetas a la suscripción abierta para las familias de aquéllas. Añaden que, aunque no iniciaba nunca el tema del crimen, siempre que se hablaba de éste tomaba parte en la conversación para ejercerlo.

Los antecedentes que de su vida se tienen no pueden ser más desfavorables. Frequentaba los lugares de disipación y vicio, donde alternaba con gentes de pésima conducta, y tenía siempre gran empeño en aparentar una posición más desahogada de la que tenía, ostentando gran lujo y haciendo cuantiosos gastos, que no guardaban relación con sus ingresos de funcionario, cuyo sueldo era de 4.000 pesetas, con descuento, unos 37 duros al mes.

Recientemente había dicho que estaba esperando una herencia, y que en cuanto la tuviese pediría la excedencia.

CAREOS Y DECLARACIONES

El Juzgado que instruye las diligencias que tuvieron como base el suicidio de Antonio Teruel hizo entrega de las actuaciones, al terminar la guardia de ayer, a las once de la mañana, al de La Laguna, en cuya demarcación tuvo lugar aquél, y que, por cierto, entraba ayer de guardia.

El juez, que lo era el municipal, por ausencia del de instrucción, después de practicar el registro en la buhardilla de la casa 105 de la calle de Toledo, de que hablamos en otro lugar, marchó a la Cárcel de Mujeres con objeto de cumplir la declaración prestada anteriormente por Carmen Atienza. Realizada esta diligencia, fué a la Cárcel Modelo, interrogando a varios individuos que se hallan detenidos como sospechosos de participación más o menos directa en el crimen.

Volvio de la Cárcel a la Casa de Carniceros, y de esta pasó poco después a la Dirección de Seguridad, donde celebró una conferencia detenidamente con el fiscal de la Audiencia y el director general de Seguridad. La conversación se prolongó hasta la una de la madrugada, hora en que volvió al despacho del Juzgado de guardia.

Parece que durante su estancia en la Dirección tomó extensa declaración a Sánchez Navarrete, al chófer Pedrero, a Benigno Aguilera y otros, y que después celebró un cargo con los tres primeros.

Naturalmente que se desconoce el resultado de estas indagatorias.

También estuvo el Juzgado en el Depósito judicial para que examinase el cadáver de Antonio Teruel el chófer Miguel Pedrero; pero éste dijo que no podía decir si conocía a aquél, pues, como ya ha dicho, no pudo fijarse en los individuos que iban en el interior del automóvil.

LA MUJER DE TERUEL DIO LA PISTA

Ya decíamos ayer que desde la casa de la calle de Toledo marchó el juez a la cárcel de mujeres para someter a un amplio interrogatorio a Carmen Atienza, la esposa del Antonio Teruel. La insistencia realmente machacona con que éste hacía constar en sus dos cartas que su mujer era inocente y que no sabía nada de nada, hizo precisamente concebir más sospechas al magistrado de que esta mujer se hallaba en posesión de la clave de la tragedia en el expreso de Andalucía. Y fué tal la habilidad que el señor Camarero puso en su interrogatorio, que a los pocos minutos de comenzar la diligencia Carmen Atienza revelaba al representante de la justicia toda la verdad del horrible crimen: sus antecedentes, quienes eran sus autores, dónde habitaban y cuántos duros eran necesarios para el esclarecimiento de aquél.

Desahí que al regresar a la Casa de Carniceros el juez no pudo disimular una visible muestra de satisfacción.

Por eso se trasladó inmediatamente a la Dirección general de Seguridad, dando a la Policía los datos que obraban en su poder para la captura de los culpables.

El comisario jefe de la primera brigada, señor Fenoll, se hizo cargo de las investigaciones que había que realizar en Madrid, al propio tiempo que el telegrafo de la propia Dirección de Seguridad se ponía en movimiento, comunicando con una provincia andaluza y otra de la Mancha.

UNA CIRCULAR DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD

A las once de la mañana recibió a los periodistas el director de Seguridad, dándoles cuenta de haber sido detenido José Sánchez Navarrete, del Cuerpo de Carreos, habiéndose comprobado que es quien aquél el estajo de Pedrero, que sirvió a los autores de la muerte de los señores Orts y Lozano.

El éxito del esclarecimiento del suceso lo atribuyó el señor González Hernández a la circular que la Dirección de Seguridad envió a las Comisarías, circular que insertamos a continuación, y que sirvió para que los señores Elisco García y Constantino Fernández pusieran a la Comisaría en antecedentes de las anomalías observadas con respecto a las horas en que entraba y salía de su domicilio Antonio Teruel.

De los otros dos cómplices del delito, que se hallan fuera de Madrid, no habló el director de Seguridad, porque—según dijo—la publicación de detalles referentes a la busca y captura de ellos pudiera estorbar la acción de la Policía.

He aquí la circular que el director de Seguridad hizo referencia:

«Circular por la Dirección General de Seguridad a las Comisarías de los diez distritos con fecha 21 de abril de 1924.

Sírvase usted ordenar al personal de ese distrito que en el término más breve se haga una investigación acerca de los señores para conocer de una manera exacta que personas entraron en las casas de sus respectivas demarcaciones en la noche del sábado último y hora de las cuatro hasta que dejaron el servicio, dándome cuenta inmediata.»

UN REGISTRO INFRACTUOSO EN EL GUARDILÓN

En la mañana de ayer estuvo de nuevo el Juzgado de guardia en la casa número 105 de la calle de Toledo, practicando un infructuoso registro en el guardilón por donde se supone que entraba en la madrugada del lunes Antonio Teruel.

La diligencia, que tenía por objeto ver si en el indicado lugar hubiese escondido algún efecto o dinero relacionado con el crimen, resultó infructuosa.

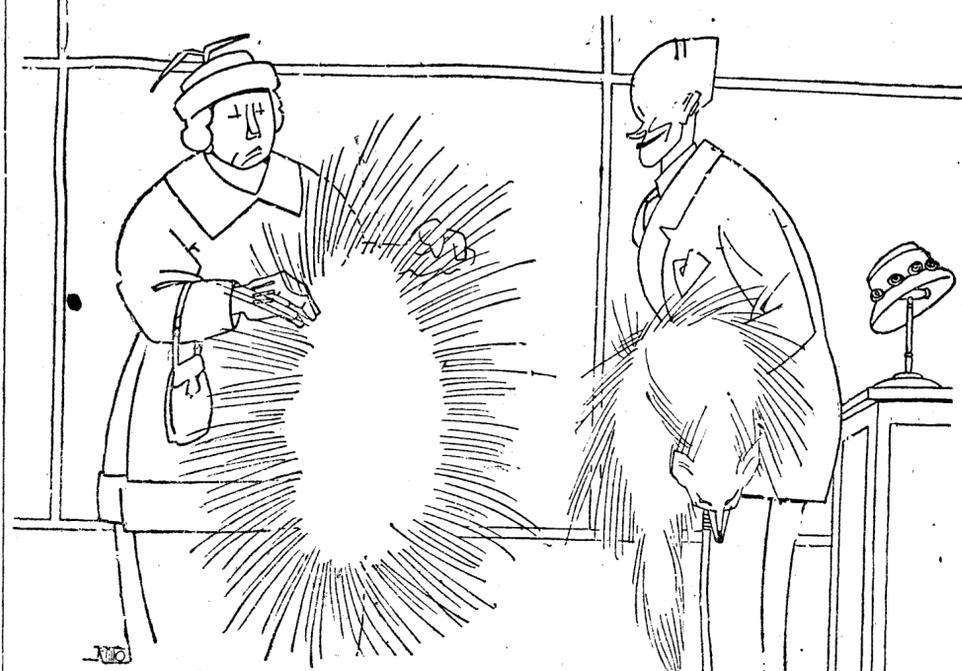
UN «BUEN» AMIGO

La Policía detuvo ayer a un camarero, que era amigo de los señores Orts y Sánchez Navarrete y de Antonio Teruel. Al registrarle su domicilio fueron encontradas gran cantidad de postales pornográficas, tabaco de contrabando y algunos tubos de cocaína.

TERUEL ESTABA CASADO

Un extremo que el Juzgado ha puesto especial empeño en aclarar es si realmente Carmen Atienza y Antonio Teruel estaban casados, toda vez que alguien suponía que fueran amantes. De ello dependía el procesamiento o no de aquella mujer, como encausadora del delito que se persigue.

ALTERACION JUSTIFICADA



—La piel, en sí no me disgusta; pero la verdad, estos pelos tan tiesos...
—Están todas así, señor. ¡No ve usted que son los detalles del crimen...!

El teatro de la vida

(En la rosaleda del Retiro. Un banco frente al pasco de coches. Tarde primaveral. Personajes: Rosario, más bien alta, flexible, lanuda de formas, con grandes ojos oscuros y una frente muy blanca y muy tersa, flanqueada por las dos patillas sinuáticas de una cabellera de azabache, que se desborda bajo un sombrero muy melido. Luis, alto, delgado, moreno, con la mirada firme y la nariz larga, un poco aguileña y tajante de los hombres resueltos. Los dos sentados, sin mirarse de frente, pero observándose con el raballo del ojo. Pausa silenciosa.)

El teatro de la vida

El teatro de la vida... (En la rosaleda del Retiro. Un banco frente al pasco de coches. Tarde primaveral. Personajes: Rosario, más bien alta, flexible, lanuda de formas, con grandes ojos oscuros y una frente muy blanca y muy tersa, flanqueada por las dos patillas sinuáticas de una cabellera de azabache, que se desborda bajo un sombrero muy melido. Luis, alto, delgado, moreno, con la mirada firme y la nariz larga, un poco aguileña y tajante de los hombres resueltos. Los dos sentados, sin mirarse de frente, pero observándose con el raballo del ojo. Pausa silenciosa.)

Carro YARGAS

Carro YARGAS... (En la rosaleda del Retiro. Un banco frente al pasco de coches. Tarde primaveral. Personajes: Rosario, más bien alta, flexible, lanuda de formas, con grandes ojos oscuros y una frente muy blanca y muy tersa, flanqueada por las dos patillas sinuáticas de una cabellera de azabache, que se desborda bajo un sombrero muy melido. Luis, alto, delgado, moreno, con la mirada firme y la nariz larga, un poco aguileña y tajante de los hombres resueltos. Los dos sentados, sin mirarse de frente, pero observándose con el raballo del ojo. Pausa silenciosa.)

Un pensamiento del general Primo de Rivera

Un pensamiento del general Primo de Rivera... (En la rosaleda del Retiro. Un banco frente al pasco de coches. Tarde primaveral. Personajes: Rosario, más bien alta, flexible, lanuda de formas, con grandes ojos oscuros y una frente muy blanca y muy tersa, flanqueada por las dos patillas sinuáticas de una cabellera de azabache, que se desborda bajo un sombrero muy melido. Luis, alto, delgado, moreno, con la mirada firme y la nariz larga, un poco aguileña y tajante de los hombres resueltos. Los dos sentados, sin mirarse de frente, pero observándose con el raballo del ojo. Pausa silenciosa.)

La salud del doctor Guifamet

La salud del doctor Guifamet... (En la rosaleda del Retiro. Un banco frente al pasco de coches. Tarde primaveral. Personajes: Rosario, más bien alta, flexible, lanuda de formas, con grandes ojos oscuros y una frente muy blanca y muy tersa, flanqueada por las dos patillas sinuáticas de una cabellera de azabache, que se desborda bajo un sombrero muy melido. Luis, alto, delgado, moreno, con la mirada firme y la nariz larga, un poco aguileña y tajante de los hombres resueltos. Los dos sentados, sin mirarse de frente, pero observándose con el raballo del ojo. Pausa silenciosa.)

Gallito de Zafra mejora

Gallito de Zafra mejora... (En la rosaleda del Retiro. Un banco frente al pasco de coches. Tarde primaveral. Personajes: Rosario, más bien alta, flexible, lanuda de formas, con grandes ojos oscuros y una frente muy blanca y muy tersa, flanqueada por las dos patillas sinuáticas de una cabellera de azabache, que se desborda bajo un sombrero muy melido. Luis, alto, delgado, moreno, con la mirada firme y la nariz larga, un poco aguileña y tajante de los hombres resueltos. Los dos sentados, sin mirarse de frente, pero observándose con el raballo del ojo. Pausa silenciosa.)

Los «cívico-somatenistas» pasan a Unión Patriótica

Los «cívico-somatenistas» pasan a Unión Patriótica... (En la rosaleda del Retiro. Un banco frente al pasco de coches. Tarde primaveral. Personajes: Rosario, más bien alta, flexible, lanuda de formas, con grandes ojos oscuros y una frente muy blanca y muy tersa, flanqueada por las dos patillas sinuáticas de una cabellera de azabache, que se desborda bajo un sombrero muy melido. Luis, alto, delgado, moreno, con la mirada firme y la nariz larga, un poco aguileña y tajante de los hombres resueltos. Los dos sentados, sin mirarse de frente, pero observándose con el raballo del ojo. Pausa silenciosa.)

Coolidge aplaude el informe de los peritos

Coolidge aplaude el informe de los peritos... El capital americano contribuirá al empréstito alemán.

El capital americano contribuirá al empréstito alemán.

Resuelto lo de las reparaciones se convocará otra Conferencia del desarme... NUEVA YORK, 22.—El presidente Coolidge ha declarado que cuando quede establecido el reglamento definitivo de las reparaciones se convocará a una conferencia para estudiar una nueva limitación de los armamentos y la codificación de la ley internacional, a fin de aligerar las cargas militares.

Ha dicho además que la Conferencia de Washington ha dejado sin solución las cuestiones de los submarinos y de las fuerzas aéreas y terrestres, pero que la confianza otorgada por las otras potencias a América autoriza a ésta para tomar la dirección del movimiento en favor de la solución de dicha cuestión. En cuanto a la Sociedad de Naciones los Estados Unidos han resuelto ya en definitiva.

PROXIMA RESPUESTA INGLESA

PROXIMA RESPUESTA INGLESA... LONDRES, 22.—La Agencia Reuter dice lo siguiente: «El Gobierno inglés contestará probablemente el jueves o el viernes próximos a la Comisión de Reparaciones. En los centros autorizados de Londres se cree que después de los trabajos relacionados con el informe de los peritos, los aliados se ocuparán sin pérdida de tiempo de otras cuestiones importantes y urgentes, dejándose para más tarde el estudio de la que concierne a la seguridad. Acerca de una Conferencia interaliada entre los primeros ministros no se sabe aún nada. Aunque se crea necesaria una reunión de esta naturaleza, es probable de todos modos que no se celebre hasta después de las elecciones francesas.»

LA CARTA DE POINCARÉ

LA CARTA DE POINCARÉ... PARIS, 22.—Acerca de la carta de Poincaré a Barthou, relativa al informe de los peritos, se sabe que está dividida en tres partes. La primera no es más que un simple recuento de recibos. En la segunda Poincaré declara que corresponde a la Comisión de Reparación el tomar, dentro del límite de sus atribuciones, las decisiones que aconsejan el informe, después de haber separado las resoluciones que correspondan a los Gobiernos.

Liberales y laboristas no se entienden

Liberales y laboristas no se entienden... LLOYD GEORGE SE QUEJA DE LOS ATAQUES DE LOS SOCIALISTAS

Lloyd George se queja de los ataques de los socialistas

Lloyd George se queja de los ataques de los socialistas... LEAFIELD, 22.—En un discurso pronunciado hoy, Lloyd George ha protestado de la actitud adoptada por el Gobierno laborista contra los liberales, y preguntó por qué ambos partidos no han de cooperar en mejores condiciones. Los liberales dieron un paso muy serio al sostener al Poder por vez primera en enero pasado. Lo prometieron su apoyo para bien del país, y así lo han hecho. En cambio, los laboristas muestran su hostilidad hacia los liberales, dentro y fuera del Parlamento. Pide sinceramente al Gobierno considero la actitud en que se ha colocado, pues entre ellos y los laboristas representan nueve millones de votantes. Ambos desean llevar a la práctica medidas que han de mejorar el estado del pueblo. Actuando unidos serían irresistibles. Divididos, nada representan. ¿Por qué no han de cooperar honrosa, digna y consistentemente?

Abd-el-Krim debe a los suyos cuatro meses de soldada

Abd-el-Krim debe a los suyos cuatro meses de soldada... LONDRES, 22.—El Congreso del Independiente Labour Party, reunido en York, ha aprobado una proposición pidiendo al Gobierno que convoque inmediatamente una conferencia interaliada del desarme, y la rechazada otra proposición de Sautoner, proponiendo que la Cámara de los Comunes rechace toda petición de crédito referente a armamentos.

Nuevo alcalde de Valladolid

Nuevo alcalde de Valladolid... VALLADOLID, 22.—El Ayuntamiento se reunió esta noche en sesión extraordinaria para ocuparse de varios asuntos de interés, principalmente de la provisión de la Alcaldía, vacante por dimisión de don Blas Sierra. Fué elegido por 23 votos don Nicolás López Serrano, teniente coronel de Infantería en situación de retiro. En la votación tomaron parte 34 concejales.

La vidriera milagrosa

Comedia de don Luis Fernández Ardavin, estrenada en el teatro de la Princesa.

Tiene el señor Fernández Ardavin la propensión de fijarse en momentos y episodios interesantísimos de nuestra historia, en los pasajes menos tocados, por oscuros unos, por estar en los linderos de la actualidad y de la historia otros y por estar los demás aun en período de investigación, cuando aun los eruditos, trabajando en las vagas nieblas del pasado, no han terminado aún la reconstitución total del momento.

Acuerdo grande y total sería éste, si la imaginación del poeta, más intuitiva, más ágil, saltara de la sólida base que le ofrece la paciente labor del investigador y con acierto profético llenara el vacío que para darnos, si a una reconstrucción documentada, una visión posible y lógica de la época.

Peró el señor Ardavin, al par que tiene una idea excesiva de la libertad del poeta al tratar personajes históricos, parece que deseara demasiado las indicaciones documentales; el defecto que esto produce pudiera salvarse en parte sólo con fingirlo todo, sólo con no traer a la escena personas, hechos y momentos reales, que no sirvieran de hitos o contrastos para que se desviara de la verdad histórica no se hicieran tan notables y patentes; quedaba sólo entonces fijar con acierto el ambiente material y moral de los tiempos, y esto es cosa fácil, con algo de estudio y de cuidado.

Se ha sentido atraído el señor Ardavin por un momento interesantísimo en la historia del arte español: el momento en que se encuentran y luchan en nuestro país la amplitud de la decadencia del gótico con los primeros albores del renacimiento; cuando las influencias italianas, la toma de Granada y el próximo descubrimiento de América anunciaban la llegada de una nueva época. Todo está perfectamente estudiado en este período: política, guerras, legislación, costumbres, todo menos los detalles precisos y concretos de la lucha de los dos nuevos conceptos artísticos, de la idea religiosa que agrupaba en una hermandad anónima a los diferentes artesanos, colaboradores en una obra y el sentimiento pagano de independencia y de personalismo que vive el artista con su creación.

Peró, como siempre, el señor Ardavin ha procedido con demasiada libertad; acierta asididamente, en detalles, en intento, pero yerra, vencido por el anacronismo, agrupando artistas que no pudieron coexistir, que aunque trabajaron en la misma obra, lo hicieron en épocas sucesivas, y atenta a la verdad haciendo de Felipe de Borja, el admirable escultor, una figura repulsiva y repugnante.

Otros anacronismos aparecen con gran frecuencia en la ideología de los personajes, en sus conceptos y hasta en sus palabras, como el de tratamiento de usita en pleno siglo XV.

La fábula de un romanticismo exagerado, tiene la poca novedad de estar inspirada en los prejuicios de la diferencia de clases, que por ser de lo que más fácilmente impresiona de esos tiempos, ha dado asunto a infinidad de obras: el artífice vidriero enamorado de una gran señora, que al fin logra por su esfuerzo en la guerra, está complicado, a veces con cierto, en una lucha de dificultades de escaso interés y de lánguido desarrollo, en el que falta frecuentemente habilidad escénica.

En el segundo acto tienen verdadera fuerza, aunque recan por exceso de lirismo una escena de amor y la comedia de la Madre Gaceta, en la que María Guerrero puso todo su arte y todo su temperamento.

En la verificación se nota una simpática vuelta al endecasílabo limpio y sencillo, que, aunque afectado por las rimas fáciles, por el monótono exceso de romance y por esos giros extraños en que el señor Ardavin huye del empleo del que, con lo que consigue cierto amanerado saber de carta femenina, suena gramáticamente.

En la representación destacó la beneficiada María Guerrero, que tuvo una noche felicísima de aciertos constantes y momentos felices; con ella Josefina Tapia y María Hermosa; el resto del conjunto discretamente entonado.

El autor fué llamado a escena en los tres actos y recibió aplausos a la terminación de varios pasajes inspirados.

Jorge DE LA CUEVA

trabajo intelectual, sino en los días de vacaciones, por la fatiga nerviosa que origina.

El conferenciante recibió calurosos aplausos del auditorio.

El doctor Bermejo se levantó para reseñar algunas de las conclusiones del doctor Enriquez de Salamanca.

Reunida la sesión por la tarde, la primera disertación corrió a cargo del doctor don José Valentín Fort y Zarraga.

Se leyó después una de las ponencias más interesantes de la jornada, del joven estudiante de Sevilla doctor Carlos Jiménez Díaz.

El tema escrito por don María María fue leído en su momento por el doctor Enriquez de Salamanca.

De tiempo en tiempo se viene hablando de educación física. Si no conociéramos en parte su marcha, con haber asistido a la sesión inaugural del Congreso...

Gran parte de la deficiencia en materia de educación física obedece a que se ha teorizado demasiado. Los monitores escrupulosos, demasiado escrupulosos, exigen que el individuo marche como un reloj...

Tendremos ocasión de hablar sobre esos sports. Mientras tanto, celebraremos que el actual Congreso resuelva este asunto palpitante de la cultura física.

En las Escuelas del Ave María del Puente de Toledo

A las cinco y media de la tarde acudieron ayer a esas escuelas, establecidas en uno de los barrios más populares de Madrid...

Por su agradable sabor es un placer para los niños el jarabe-tónico-reconstituyente.

Ortografía, etcétera, entrelazando unos conceptos con otros con sencillez y habilidad incomparables...

Seguidamente don Manuel Medina pronunció una brillante conferencia acerca del tema: 'Qué debe ser una escuela avermianiana'...

El público salió muy complacido de la labor de profesores y alumnos y premió a todos con calurosos aplausos.

Terminado el acto público, los maestros americanos que a él habían asistido en número muy considerable, se reunieron privadamente para tratar los siguientes temas:

Las escuelas del Ave María del Puente de Toledo funcionan desde el año 1915 y están sostenidas por la Asociación del 'Círculo de Jesús de San Ignacio de Loyola'...

El tema escrito por don María María fue leído en su momento por el doctor Enriquez de Salamanca.

De tiempo en tiempo se viene hablando de educación física. Si no conociéramos en parte su marcha, con haber asistido a la sesión inaugural del Congreso...

Gran parte de la deficiencia en materia de educación física obedece a que se ha teorizado demasiado. Los monitores escrupulosos, demasiado escrupulosos, exigen que el individuo marche como un reloj...

Tendremos ocasión de hablar sobre esos sports. Mientras tanto, celebraremos que el actual Congreso resuelva este asunto palpitante de la cultura física.

MAS DONATIVOS

Dona Dolores Gortazar Sedantes, 50 pesetas; señor Obispo de Málaga, 100; señor Obispo de Vich, 300; reverenda madre superiora del Colegio de la B. V. M., 50; dona Mariana Jeraquemada, 200; señor Obispo de Madrid, 200; don Luis Bahía, 100; señor Obispo de Tortosa, 100; Angela García Lovgorry, 50; don Ramón López Dóriga, 100; señor rector del Colegio de San José, de Valladolid, 40; don Luis Menéndez, 25; marqués de Bendaña, 100; condesa viuda del Val, 100; don Adriano García Lovgorry, 25; señor Obispo de Murcia, 500; don Concepción Sáinz, viuda de Astudillo, 25; duques del Infantado, 2.000; C. C. F. A., 500; doña Concepción Colas, 25; doña Josefa Colas, viuda de Andreu, 25.

¡Dejad que los niños vengan a mí! Interesantísimo artículo del eminente poeta y polígrafo Adolfo Sandoval. Publicación 'Estrella del Mar'. Deben leerlo todos los educadores.

Unión Patriótica Montañesa

Importante manifiesto de la Junta de Santander

Días pasados se reunieron en la Diputación provincial de Santander varias de las más relevantes y prestigiosas personalidades de la capital santanderina para ocuparse de los trabajos preliminares de constitución de un núcleo ciudadano de la Unión Patriótica Montañesa.

Entre grandes aplausos se aprobó por unanimidad otorgándose un voto de gracias a la Comisión que lo redactó—un manifiesto, que ha sido dirigido a toda la provincia.

Este nos llevará, como consecuencia, al reconocimiento de las instituciones que el derecho constituido establece el acatamiento a la Monarquía, la disciplina social, el orden, el respeto a las creencias, y coronándolo todo, el sacrificio por el bien de España.

Al pie del manifiesto van las siguientes firmas: Fernández Palodrón, comerciante y ex presidente de la Cámara de Comercio; A. de Huidobro, comerciante y abogado; Pombó, propietario y ganadero; E. González, industrial y propietario; García, presidente de la Cámara de la Propiedad y abogado; L. de la Vega, presidente del Colegio Médico; Quintana, propietario y vicepresidente de la Diputación; R. de la Vega, abogado y primer teniente de alcalde de Santander; Jado, propietario y comerciante; Calero (A.), propietario; Ordo, comerciante; Calero (B.), propietario; Nieto, abogado, concejal y diputado provincial; Ribalagua, comerciante y diputado provincial; Nieto, abogado, concejal y presidente del Círculo Mercantil; Pelayo, marqués de Valdecilla; Piñero, comerciante y presidente de la Junta de Obras del puerto; G. Huidobro, ingeniero; Sesma, industrial y comerciante; Pérez Sancho, director del Instituto General y Técnico; Mazarraza, ingeniero de Minas; E. Plascencia, magistrado; Polo, abogado; Del Campo, comerciante; Pardo, propietario y diputado provincial; A. Ballesteros, médico y diputado provincial; Estrada, vicepresidente de la Comisión provincial; Payno, industrial y diputado provincial; E. de Huidobro, ingeniero; Quijano, ingeniero, presidente de la Diputación y de la Asociación provincial de Ganaderos; Coppedal, publicista y comerciante; Maturana, rentista y diputado provincial; A. López Arguello, publicista; V. Jiménez, farmacéutico y diputado provincial; Camporedonde, canónigo letrado; R. Mingo, catódico y diputado provincial; Artigas, director de la Biblioteca de Múñoz Pelayo; Calero (J.), propietario; Barreda, abogado y teniente alcalde; Santos, notario; Izaola, ingeniero; V. Díez, abogado; M. Piñero, comerciante; Escalante, secretario del Colegio de Abogados; Rodríguez Pareja, abogado, presidente de la Liga de Contribuyentes.

El Consejo ferroviario reanuda sus sesiones

Se aprueba el régimen de fijación de tarifas

Durante estos días de fiesta se ha estado reuniendo la Comisión especial nombrada para la redacción de las bases novena y decima, que tratan de la fijación de tarifas.

Al nombrar esa Comisión se tuvo el propósito de animar, en lo posible, las distintas tendencias de las propuestas presentadas por las diferentes representaciones en el Consejo.

Antes de entrar en la base novena de la Comisión, el señor Mateos insistió en mantener el criterio de su enmienda para que el primer período se fijase las tarifas, teniendo en cuenta las que regían en 1914, con los aumentos del 15 por 100, y de los coeficientes que fueran necesarios para comprender los gastos de explotación.

El señor Boix, sin entrar en el fondo de la cuestión, replica que las Compañías son principalmente las más interesadas en que los transportes sean rápidos, ya que así disminuyen los gastos de la explotación y que la razón de que se hayan aumentado los plazos ha sido la de cubrirse, en los casos excepcionales, de las responsabilidades que se derivan de la aplicación del artículo 371 del Código de Comercio, precepto sin ejemplo en la legislación extranjera y del que se ha abusado con grave daño de las Empresas.

El señor Santa María estima que las cuestiones planteadas por el señor Mateos son de trascendencia, pero que de momento no deben discutirse, y propone que se entre en el estudio de la propuesta de la Comisión, en la que se ha tenido en cuenta y aceptado, en parte, la estructura de la enmienda del señor Mateos.

Se entra en la propuesta de la Comisión, referente a fijación de tarifas. Para esto se señalan tres períodos: transitorio, provisional y definitivo.

Comenzará para cada Compañía, el día de la aprobación de estas bases. Terminará para las que sean admitidas en el nuevo régimen cuando se pongan en vigor las tarifas del período provisional, y para las que no ingresen en el transitorio al ajustarse a su instancia, si lo hubiesen solicitado, o cuando, sin solicitar su ingreso, declaren expresamente su propósito de no acogerse al nuevo régimen o expire el plazo que se fija a tal fin.

Los rendimientos de las tarifas en este segundo período quedarán sujetos a compensación, tanto por lo que se refiere a la fijación definitiva de los valores y capitales reales provisionales, definidos en la base octava.

Comenzará cuando se pongan en vigor las tarifas que se estudian durante el período transitorio, partiendo de los valores y capitales reales provisionales, definidos en la base octava.

En el tercer período, o definitivo, se aceptó la redacción propuesta por los usuarios de carácter mercantil, que es como sigue: 'Las tarifas se determinarán por el Consejo Superior Ferroviario, a propuesta de la sección de explotación comercial del mismo y previo informe de las respectivas Empresas concesionarias. En la fijación de las tarifas enmarcan las de cada línea o red, según estén agrupadas o se agrupen ulteriormente las concesiones, comprenda los conceptos siguientes.'

De los conceptos que comprende este período definitivo se aprobaron los epígrafes a y b), que tratan de los gastos de explotación y de las pensiones de retiro. Queda para hoy el epígrafe c), cargas financieras.

Homenaje de los Somatenes a la Virgen de Montserrat

A las once y media del domingo se dirá una misa en todas las localidades de la región

NOTA OFICIOSA.—Por acuerdo de la Comisión organizadora del Cuerpo de Somatenes armados de la Primera región, en la sesión que se verificó en 15 de marzo próximo pasado, y con la aprobación del capitán general, se verificará el domingo próximo, día 27 de abril, y con motivo de la festividad de Nuestra Señora de Montserrat, excelsa Patrona de los Somatenes, una misa a la misma hora en todas las localidades de la región en donde existe organización del Somatén, a la que asistirán cuantos afiliados pertenecen a tan honrosa institución.

Por lo que respecta a los Somatenes de Madrid, la referida ceremonia tendrá lugar el mismo día, y a las once y treinta, en el pasadizo Coches del Retiro, con asistencia del capitán general, que asistirá a los Somatenes, comandante general y todos los afiliados a la institución.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá, al conceder autorización para la celebración de la misa en el Retiro, se ha dignado conceder también cincuenta días de indulgencia a los Somatenes que concurrirán a la misa y a los que asistan devotamente a la misa.

UROMIL PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO URICO. Los ataques más rebeldes cedan rápidamente con el Uromil, adoptado por infinidad de médicos eminentes para combatir el Artrismo - Reuma Gota - Mal de Piedra Arteriosclerosis. Se consiguen curaciones sorprendentes cuando todos los remedios han fracasado. De inocuidad absoluta su toma, cuando la desangre y evitando la repetición de nuevos ataques.

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID. 4 por 100 Interior.—Serie F, 70,45; E, 70,45; D, 70,45; C, 70,45; B, 70,45; A, 70,45; G y H, 70,45. 5 por 100 Exterior.—Serie F, 86; E, 86; D, 86,50; C, 86,50; B, 86,90; A, 87; G y H, 87; Diferentes, 87. 6 por 100 Amortizable.—Serie E, 88,25; D, 88,25; C, 89,25; B, 89,25; A, 89,25. 6 por 100 Amortizable.—Serie F, 94,80; D, 94,80; C, 95,80; B, 95,80; A, 95,80. 5 por 100 Amortizable (1917).—Serie E, 95,25; C, 95,50; B, 95,50; A, 95,45. Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,75; B, 102,85 (febrero); serie A, 101,25; B, 101,25 (noviembre); serie A, 101,25; B, 101,25 (abril). Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito de 1868, 84,50; Interior, 90; Sevilla, 93,50; Villa Madrid, 1914, 86,50; ídem 1918, 86,50; ídem 1921, 93,25. Marruecos, 78,25. Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 89,75; ídem 5 por 100, 98,85; ídem 6 por 100, 108,95; cédulas argentinas, 2,46. Acciones.—Banco de España, 570; Español, Crédito, 153; Río de la Plata, 48; Central, 108; Tabacos, 244; Fenix, 284; Azúcar preferentes, contado, 80; fin corriente, 80; Felguera, 57,25; Electra, A, 98,25; M. Z. A., contado, 328; fin corriente, 329,75; fin próximo, 331; Nortas, contado, 328; fin corriente, 329; fin próximo, 331; Metropolitano, tercera, 198; Chade, 40; Mengemor, 105; Transmediterránea, 44. Obligaciones.—Azuñera (bonos), 99,23; Compañía Naval 6 por 100, 99; ídem ídem (bonos), 96,50; Unión Eléctrica, 6 por 100, 100; Alicantes primera, 287; ídem F, 86,70; ídem G, 100,50; ídem H, 94,15; Ariza, 92; Nortas, primera, 65,30; ídem segunda, 63; ídem quinta, 66,25; ídem 6 por 100, 102,20; Asturias primera, 64; ídem segunda, 62; Alsasua, 82,15; Tanager Faz, 99,90; Trasmisidua (1922), 103,40; Peñarroya, 99,50; H. Española, 97,75; Metropolitano, 5 por 100, 92,75; Gas Madrid, 100; Tranvías 6 por 100, 100,13; Construcciones Metálicas, 60; Minas del Rif, B, 91,50; Córdoba a Sevilla, 283; Valencianas Norte, 94,75. Moneda extranjera.—Franco, 46,40; libras, 31,22; dólar (cable), 7,22; liras, 32,30; escudo portugués, 0,21. BILBAO. Altos Hornos, 128,50; Felguera, 58,50 (dinero); Explosivos, 365 (dinero); Resina, 264; Papelera, 74; Banco Urquijo, 225; Unión Minera, 555; Sota, 1,210; Vascongados, 545. PARIS. Pesetas, 218,50; liras, 68,75; libras, 67,33; dólar, 15,82; corona checa, 46,25; ídem austríaca, 22,25; ídem sueca, 409.

Después de cinco días sin celebrarse sesión bursátil, la de ayer se presentó muy animada, haciendo gran número de transacciones. El aspecto general es optimista para todos los valores, si bien el Interior pierde posiciones sin que la baja tenga consistencia alguna, como lo prueba el hecho de que en Barcelona se haya operado a un cambio superior al precedente. El grupo bancario acusa firmeza, tratándose en alza de dos enteros el Español de Crédito y de uno el Río de la Plata. Los valores industriales son los que se operan en menor escala y se negocian sostenidos; en cambio, el departamento ferroviario está muy animado y excelentemente dispuesto, ya que tanto los Alicantes como los Nortas, mejoran 2,50. El cambio extranjero sigue operando en alza los francos que cierran a 48,40 con ventaja de 70 céntimos. Por el contrario, las libras continúan en baja y quedan a 31,22 con pérdida de 71 céntimos. De dólares no se efectúa ninguna operación, pero hoy papel a 7,14. A más de un cambio se negocian: 4 por 100 Interior, a 70,50, 70,45, 70,50 y 70,45; cédulas hipotecarias al 6 por 100, a 100 y 108,95; Alicantes, a 327 y 328; obligaciones Alicante, primera hipoteca, a 286,75 y 287; Alicante, serie G, a 100,60 y 100,50; Nortas primera, a 65,35 y 65,30, y cédulas argentinas, a 2,48 y 2,46. En el correo extranjero se hacen las siguientes operaciones: 225.000 francos, a 45,45; 200.000, a 46,25 y 25.000, a 46,40. 75.000 libras a 32,30. 7.000 libras, a 31,10; tres partidas de 1.000, a 31,17, 31,15 y 31,24, y 3.500, a 31,22. 35.000 dólares, por cable, a 7,22. 5.000 escudos, a 0,21. Cubiertas y Tejados, S. A., Compañía General de Construcciones. Habiendo acordado la Junta general de accionistas de esta Compañía, celebrada el día 28 de marzo próximo pasado, el reparto de un dividendo activo de 100 pesetas por acción, correspondiente al finido ejercicio de 1922, el Consejo de administración, en sesión de hoy, ha ordenado el pago de dicho dividendo, deducidos los impuestos correspondientes, contra cupón número 10, el cual se efectuará a partir de esta fecha, en los días y horas de costumbre, por las Cajas de la Compañía. Barcelona, 16 de abril de 1924.—Por acuerdo del Consejo de administración, Luis Ferrer Vidal y Llanusa.

Regreso del marqués de Estella

Después de las seis y media llegó el marqués de Estella a la Presidencia.

A las siete se reunió el Directorio en Consejo, que terminó a las nueve menos cuarto. El general Vallespino dijo que los subsecretarios de Instrucción pública, Guerra y Marina dieron cuenta de asuntos de trámite que habían de ser referendados por el presidente.

En el momento de la Guerra despacharon con él los subsecretarios de Instrucción pública, Gobernación y Trabajo y recibió a los generales Soriano, Martínez Peralta y Olaguer Feliú, conde de Peralada y al director general de Seguridad.

Se encuentra en Madrid una Comisión de Salamanca que viene a gestionar el indulto del conde de Estella a Madrid, acompañado de su ayudante, el teniente coronel Rivera. Fue recibido por los vocales del Directorio y por las autoridades.

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes: Horario de otoño, invierno y primavera. NACIONAL. Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve y media a diez y siete y media. Los domingos, de diez a trece. REALES ACADEMIAS. Real Academia Española (Felipe IV, 2), en obra. Real Academia de la Historia (León, 21). Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de nueve a trece y media. Los domingos, de diez a doce. Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve a catorce y media. Domingos, de once a trece. Facultad de Medicina (Atocha, 104), de nueve a catorce. Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete. Escuela Superior de Arquitectura (Estadista, 1), de nueve a doce y de catorce a diez y seis y media. Escuela Industrial (San Mateo, 5), de quince a veintinueve.

HIPOFOSFITOS SALUD. Eficaz remedio reconocido por la ciencia para atajar los progresos del raquitismo, anemia, tisis y empobrecimiento de la sangre. Abre el apetito y prepara a los niños un magnífico y rápido crecimiento. Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina. Recíbase todo franco que no lleve en la etiqueta el nombre HIPOFOSFITOS SALUD a su cargo.

Los comercios cerrarán a las dos y media y a las nueve. Nota de la Defensa Mercantil Patronal.—En vista de que existe alguna confusión en el comercio respecto de las horas de apertura, se advierte que el pacto celebrado el 28 de abril de 1920 con la Sociedad de Dependientes dice textualmente en su base primera: 'A partir de mayo próximo (o sea el de 1920), las horas (siempre del horario solar) de apertura y cierre de los establecimientos serán las siguientes: durante los meses de abril, mayo y junio, de nueve a una y media y de tres y media a ocho.' Y, por tanto, que para cumplir este pacto se hace preciso, al adaptarlo al horario oficial, que la apertura sea a las diez y a las cuatro y media (horas oficiales) y el cierre a las dos y media y a las nueve (horas oficiales) y que los establecimientos que no cumplan este último horario son los que faltan al pacto, y pueden ser denunciados por infracción del mismo. Para resolver este asunto definitivamente, se celebrará junta general extraordinaria el jueves 24 del corriente, a las diez de la noche.

RHUM NEGRITA. Delicioso en el café, té, leche. Una copa en todo momento propiamente a la más agradable actividad.

BAJAN LOS TRAJES. Tenemos, para caballero, las más grandes novedades de primavera y verano. Como vendemos exclusivamente la enorme producción de nuestras fábricas, podemos hacerlo a precios irrisorios. Sin los lujos de otros almacenes similares, nos hemos acreditado en poco tiempo. No compre sus géneros sin visitarnos y consultar nuestros precios. MAGNIFICA SECCION DE SEÑORAS. Punto de seda tupido, 6 ptas. metro. Nuestro lema es: Vender mucho ganando poco. Grandes Pañerías. Cooperativa de Fabricantes de Sabadell, Tarrasa y Barcelona. INFANTAS, 3, y HOHTALEZA, 26. (Todo el edificio.)

CRÓNICA DE LAS CARRERAS DE SEVILLA NOTICIAS Radiotelefonía Congreso Internacional de las Clases Medias

Bodas

En breve se prostarán ante el altar santa la angelical señorita Carmen Llo... el bizarro capitán aviador don Enrique de Azcárraga y Montesinos.

San Fiel

El 24 serán los días de la señora de Gómez Barnés y señores Melgares y Pérez Minquez. Les deseamos felicidades.

Viajeros

Han salido: para Oviedo, don Angel Arias; para Cuevas Altas, los condes de Ariza y familia; para París, los duques de Hernani; para Archena, don Pio García Escudero; para Pesadilla, la marquesa de Somoancho; y para Avila, don Pascual Amat y familia.

Regreso

Han llegado a Madrid: procedentes del extranjero, el ex presidente del Consejo de ministros conde de Romanones y su distinguida familia; de Sevilla, los duques de Medina Celi, los señores de Santa Cruz; de Talía, los señores de Hernández Usera; de París, los duques de Alinga; de Polan, don Manuel Dorado y familia; y de Bilbao, el marqués de Fuerte Gollano.

De largos

Por vez primera ha vestido las galas de mujer la lindísima señorita Carmen Moreno Osorio y Torres, hija de los condes de Santa Marta de Babio.

Alumbramientos

La marquesa de Campo Florido ha dado a luz con felicidad un niño. La joven consorte de don Alberto Villanueva y Lahayen (nacida Angeles Echeverría) ha dado a luz con felicidad a su hijo primogénito.

Nambramiento

El director de nuestro estimado colegio «El Castellano», de Toledo, don Ramón Molina, ha sido nombrado canónigo.

Invensario

Mañana se cumplirá el undécimo de la muerte del marqués de Casa Arnao de grata memoria.

Funeria

El 30 a las diez se celebrarán los funerales en la iglesia de San Antonio de los Alemanes por el alma del hermano del Santo Refugio don Francisco de Asís Méndez Casariego.

El Abate, F.B.I.A.

Su majestad ha firmado los siguientes decretos: GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Logroño a don Clemente de Gesto Fernández.

Sociedades y conferencias

ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS

Se convoca a junta general ordinaria para el día 25 del corriente, a las diez de la mañana, en el domicilio social de la Corporación, Huertas, número 30.

PARA HOY

ACADEMIA DE MEDICINA.—A las siete de la tarde, el doctor Goyanes, sobre «La organización y primeros trabajos del Instituto del Cáncer».

CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS

A las siete, don Elías Tormo, sobre «España y el arte napoleónico».

COLONIA DE LA CONSOLACION

(Santa Teresa).—A las ocho y media de la noche, don Emilio J. Guill, sobre «Historia del teatro».

Oírecen patatas de Amberes

El alcalde manifestó ayer mañana que en la plaza de la Catedral se habían vendido 600 sacos de patatas y que en la estación del Mediodía se estaban descargando otros tres vagones más.

LA SELECCION ARAGONESA VENCIO A LA CANTABRA. Concurso de "tenis" en Barcelona.

CARRERAS DE CABALLOS

Por falta de espacio no pudimos publicar ayer el resultado de las carreras correspondientes a la inauguración de la temporada sevillana. Helo aquí: PREMIO GUADALUPE (a reclamar), 2.000 pesetas; 1.700 metros.—W. O. (sin competencia), TRUMPS y Steed's-Cardo Percece, de don Francisco Labrador.

PREMIO DE SU MAJESTAD EL REY DON ALFONSO XIII

(époules de productores), 2.500 pesetas; 1.600 metros.—1. MY PRIDE («Larrikin-Sambre et Meuses»), del conde de la Cigera.

PREMIO DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

5.000 pesetas; 1.600 metros.—W. O., ADELANTE («Saint Georges-Fedgling»), del marqués de San Miguel.

PREMIO GUADALUPE

3.000 pesetas; 1.700 metros.—1. FROGGIE («Saint Annat-Bustles»), del marqués de San Miguel.

En Jerez:

ZARAGOZA. 22.—El partido de desempate entre la selección aragonesa y la selección cantábrava ha terminado por la victoria de los primeros por dos tantos contra uno.

MARCHA ATLETICA

Resultado de la prueba organizada por Iris Sport: 1. FELIX LORRIO. Tiempo: tres horas veintinueve minutos cuatro quintos de segundo.

BARCELONA. 22.

FRANCKFUSTER..... 8 tantos. Real Polo Jockey Club..... 0

PELOTA VASCA

Resultados de ayer: Primer partido (a remonte).—IRIGOYEN-LARRARAGA II (azules) vencieron a Ochotorena y Berroqui (rojos).

HOKEY

BARCELONA. 22. FRANCKFUSTER..... 8 tantos. Real Polo Jockey Club..... 0

SEVILLA. 23.—Esta tarde se celebrará la segunda reunión hipica.

CARRERA A CAMPO TRAVIESA

La R. S. Gimnástica Española celebró el domingo su campeonato social, para el que se inscribieron 28 corredores, participando 21 y clasificándose 22.

Esta tarde se celebraron los siguientes partidos:

Azurmerdi-Ermúa contra Solozábal-Cantabria. Pérez-Zarandona contra Iranguí-Amotobieta I.

CICLISMO

Resultado de la importante prueba de preparación olimpica, organizada por la Unión Velocipédica Española:

1. ENRIQUE MIDON. Tiempo: tres horas veintidós minutos cuarenta y siete segundos.

2. Cipriano Pérez, en veintisiete minutos veintidós segundos.

3. A. García Rodrigo, en veintidós minutos un segundo dos quintos; 4. Luis Encabo, en veintidós minutos diez y siete segundos; 5. Domingo Tornell, veintidós minutos cuarenta y tres segundos dos quintos; 6. Alejandro Millán, veintidós minutos cincuenta y cinco segundos; 7. Guillermo Gómez, veintinueve minutos ocho segundos tres quintos; 8. Luis Giachi, veintinueve minutos veinticuatro segundos un quinto; 9. César Pérez, treinta minutos; 10. Angel Licario; 11. Rafael Cordera; 12. Francisco Tornell; 13. Antonio Romero; 14. Ramón Torralba; 15. Rafael Sáez; 16. Pedro Morill; 17. José María Castro; 18. Félix Bonilla; 19. Joaquín Paiguaga; 20. S. del Coto; 21. Feliciano Buenafía; 22. José María Buendía.

FOOTBALL

Resultados de los partidos más importantes que, por apremios de espacio, dejamos de publicar ayer:

En Murcia: Primer partido: REAL MURCIA F. C. Athletic Club, de Madrid..... 4-1

Segundo partido: ATHLETIC CLUB-Real Murcia F. C. 5-1

En Avilés: STADIUM de Avilés-Stadium de Oviedo..... 2-0

En Castellón: Primer partido: Valencia F. C. Deportivo..... 0-0

Segundo partido: VALENCIA-Deportivo..... 3-2

En Lérida: LÍANARES F. C.-Málaga Deportivo... 1-0

España ante los Juegos Olímpicos

MIL PESETAS

Premio Almacenes Rodríguez (Gran Via, 4)

Don..... Locación..... participa en el concurso de EL DEBATE para optar al Premio Almacenes Rodríguez (Gran Via, 4), de acuerdo con las condiciones estipuladas, contestando la pregunta en la siguiente forma:

ESPAÑA VENCERÁ A..... ESPAÑA SERÁ VENCIDA POR:

1..... Tanto en el único caso de que a España se le elimine en la primera vuelta:.....

2..... Tanto.....

3..... Tanto.....

4..... Tanto.....

5..... Tanto.....

6..... Tanto.....

N. B.—Las condiciones y noticias del concurso aparecen en nuestra «Página Deportiva».

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—El buen tiempo se general en España, permitiendo el Levante en el estrecho de Gibraltar.

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO.—Barómetro, 755; humedad, 38; velocidad del viento en kilómetros por hora, 34; recorrido en las veinticuatro horas, 281; temperatura máxima, 29,4; mínima, 9,2; media, 19,3; suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde primero de año, menos 15,2; precipitación acusada, 0,0.

CASA SOCIAL CATORICA.—Esta noche, a las nueve, en el café Nacional se celebrará un banquete homenaje a los señores Herranz, Perdomo, Somner y López-Ledón por sus cargos en el Ayuntamiento, Diputación provincial y Consejo de Economía Nacional para los que han sido designados. La iniciativa se debe al Sindicato Municipal Obrero de Limpieza, al que se han adherido todos los que integran la Federación de Obreros Católicos y particulares.

FACULTAD DE CIENCIAS.—En el laboratorio de Química de la Facultad de Ciencias dará el profesor don Eugenio Morales Chofo lea martes, jueves y sábados un curso sobre aplicaciones de la química-física al estudio de las aguas minerales y otras disoluciones acuosas, ensayo de lubricantes y combustibles y ensayos metalográficos. La matrícula es gratuita.

DESCUBRIMIENTO MARAVILLOSO: Las aguas de CORCONTE curan radicalmente los cólicos nefríticos; disuelven los cálculos. Informes: Administración del Bañadero, Muelle, 36, Santander.

VISITA DE CARCELES.—El capitán general de esta región, señor Moló, acompañado del auditor general, señor Pipper, y otros jefes de la auditoría, hizo en la mañana de ayer la reglamentaria visita de cárceles, interrogando a los diferentes individuos que en éstas se encuentran sujetos a la jurisdicción militar.

EL COMERCIO EXTERIOR INGRES.—Las exportaciones británicas han alcanzado la cifra de 11.027.767 libras esterlinas durante el mes de marzo, mientras que las importaciones han llegado a 103.728.633 libras.

Comparadas con las cifras del mes de febrero, las importaciones acusaron un aumento de siete millones de libras y las exportaciones una disminución de otros siete millones de libras.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 22

Presidencia.—Comutando por la de cadena perpetua la pena de muerte impuesta a Domingo Morera García.

Idem por la de cadena perpetua y reclusión perpetua, respectivamente, la pena de muerte impuesta a Guersando Losada Fidalgo y Francisco Andrés Cachuco.

Idem por la de cadena perpetua la pena de muerte impuesta a Pablo Mendoza y Gómez de Segura.

Idem por la de cadena perpetua la pena de muerte impuesta a Juan López Barrera.

Idem por la de cadena perpetua la pena de muerte impuesta a José María Pérez.

Idem por la de cadena perpetua la pena de muerte impuesta a Vicente García Duro.

Idem por la de cadena perpetua la pena de muerte impuesta a Nicolas Pérez y Pérez.

Idem por la de cadena perpetua la pena de muerte impuesta a Fernando Zalavera Benítez del total de las penas que se fueron impuestas en la causa y por los delitos que se mencionan.

Comutando por destierro la mitad de la pena impuesta a Diego Muel Moreno en la causa y por el delito que se indica.

Idem por el resto de las penas que las falta por cumplir a Felipe Velázquez Jiménez, Gabriel Tray Ferrnuy y José Pérez Morales, y que se fueron impuestas en las causas y por los delitos que se mencionan.

Rei decreto (reconfirmado) comutando por la in mediata de reclusión militar perpetua la pena de muerte impuesta a Francisco Rodríguez Morales.

Aprobando el gasto de 241.105,40 pesetas, importe de 3.667 toneladas con 800 kilogramos de carbón Cardiff adquiridas por gestión directa en Barcelona con destino a la Escuela de Instrucción, y el de 27.947,50, importe de 180 toneladas de aceite combustible Fuel, adquirido en dicha plaza con destino al crucero «Reina Victoria Eugenia».

Idem por el resto de las penas que las falta por cumplir a Felipe Velázquez Jiménez, Gabriel Tray Ferrnuy y José Pérez Morales, y que se fueron impuestas en las causas y por los delitos que se mencionan.

Rei decreto (reconfirmado) comutando por la in mediata de reclusión militar perpetua la pena de muerte impuesta a Francisco Rodríguez Morales.

Aprobando el gasto de 241.105,40 pesetas, importe de 3.667 toneladas con 800 kilogramos de carbón Cardiff adquiridas por gestión directa en Barcelona con destino a la Escuela de Instrucción, y el de 27.947,50, importe de 180 toneladas de aceite combustible Fuel, adquirido en dicha plaza con destino al crucero «Reina Victoria Eugenia».

Idem por el resto de las penas que las falta por cumplir a Felipe Velázquez Jiménez, Gabriel Tray Ferrnuy y José Pérez Morales, y que se fueron impuestas en las causas y por los delitos que se mencionan.

Rei decreto (reconfirmado) comutando por la in mediata de reclusión militar perpetua la pena de muerte impuesta a Francisco Rodríguez Morales.

Aprobando el gasto de 241.105,40 pesetas, importe de 3.667 toneladas con 800 kilogramos de carbón Cardiff adquiridas por gestión directa en Barcelona con destino a la Escuela de Instrucción, y el de 27.947,50, importe de 180 toneladas de aceite combustible Fuel, adquirido en dicha plaza con destino al crucero «Reina Victoria Eugenia».

Idem por el resto de las penas que las falta por cumplir a Felipe Velázquez Jiménez, Gabriel Tray Ferrnuy y José Pérez Morales, y que se fueron impuestas en las causas y por los delitos que se mencionan.

Rei decreto (reconfirmado) comutando por la in mediata de reclusión militar perpetua la pena de muerte impuesta a Francisco Rodríguez Morales.

Aprobando el gasto de 241.105,40 pesetas, importe de 3.667 toneladas con 800 kilogramos de carbón Cardiff adquiridas por gestión directa en Barcelona con destino a la Escuela de Instrucción, y el de 27.947,50, importe de 180 toneladas de aceite combustible Fuel, adquirido en dicha plaza con destino al crucero «Reina Victoria Eugenia».

Idem por el resto de las penas que las falta por cumplir a Felipe Velázquez Jiménez, Gabriel Tray Ferrnuy y José Pérez Morales, y que se fueron impuestas en las causas y por los delitos que se mencionan.

Rei decreto (reconfirmado) comutando por la in mediata de reclusión militar perpetua la pena de muerte impuesta a Francisco Rodríguez Morales.

Aprobando el gasto de 241.105,40 pesetas, importe de 3.667 toneladas con 800 kilogramos de carbón Cardiff adquiridas por gestión directa en Barcelona con destino a la Escuela de Instrucción, y el de 27.947,50, importe de 180 toneladas de aceite combustible Fuel, adquirido en dicha plaza con destino al crucero «Reina Victoria Eugenia».

Idem por el resto de las penas que las falta por cumplir a Felipe Velázquez Jiménez, Gabriel Tray Ferrnuy y José Pérez Morales, y que se fueron impuestas en las causas y por los delitos que se mencionan.

Rei decreto (reconfirmado) comutando por la in mediata de reclusión militar perpetua la pena de muerte impuesta a Francisco Rodríguez Morales.

Aprobando el gasto de 241.105,40 pesetas, importe de 3.667 toneladas con 800 kilogramos de carbón Cardiff adquiridas por gestión directa en Barcelona con destino a la Escuela de Instrucción, y el de 27.947,50, importe de 180 toneladas de aceite combustible Fuel, adquirido en dicha plaza con destino al crucero «Reina Victoria Eugenia».

Idem por el resto de las penas que las falta por cumplir a Felipe Velázquez Jiménez, Gabriel Tray Ferrnuy y José Pérez Morales, y que se fueron impuestas en las causas y por los delitos que se mencionan.

Rei decreto (reconfirmado) comutando por la in mediata de reclusión militar perpetua la pena de muerte impuesta a Francisco Rodríguez Morales.

Aprobando el gasto de 241.105,40 pesetas, importe de 3.667 toneladas con 800 kilogramos de carbón Cardiff adquiridas por gestión directa en Barcelona con destino a la Escuela de Instrucción, y el de 27.947,50, importe de 180 toneladas de aceite combustible Fuel, adquirido en dicha plaza con destino al crucero «Reina Victoria Eugenia».

Idem por el resto de las penas que las falta por cumplir a Felipe Velázquez Jiménez, Gabriel Tray Ferrnuy y José Pérez Morales, y que se fueron impuestas en las causas y por los delitos que se mencionan.

Rei decreto (reconfirmado) comutando por la in mediata de reclusión militar perpetua la pena de muerte impuesta a Francisco Rodríguez Morales.

Aprobando el gasto de 241.105,40 pesetas, importe de 3.667 toneladas con 800 kilogramos de carbón Cardiff adquiridas por gestión directa en Barcelona con destino a la Escuela de Instrucción, y el de 27.947,50, importe de 180 toneladas de aceite combustible Fuel, adquirido en dicha plaza con destino al crucero «Reina Victoria Eugenia».

Idem por el resto de las penas que las falta por cumplir a Felipe Velázquez Jiménez, Gabriel Tray Ferrnuy y José Pérez Morales, y que se fueron impuestas en las causas y por los delitos que se mencionan.

Rei decreto (reconfirmado) comutando por la in mediata de reclusión militar perpetua la pena de muerte impuesta a Francisco Rodríguez Morales.

Aprobando el gasto de 241.105,40 pesetas, importe de 3.667 toneladas con 800 kilogramos de carbón Cardiff adquiridas por gestión directa en Barcelona con destino a la Escuela de Instrucción, y el de 27.947,50, importe de 180 toneladas de aceite combustible Fuel, adquirido en dicha plaza con destino al crucero «Reina Victoria Eugenia».

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—El buen tiempo se general en España, permitiendo el Levante en el estrecho de Gibraltar.

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO.—Barómetro, 755; humedad, 38; velocidad del viento en kilómetros por hora, 34; recorrido en las veinticuatro horas, 281; temperatura máxima, 29,4; mínima, 9,2; media, 19,3; suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde primero de año, menos 15,2; precipitación acusada, 0,0.

CASA SOCIAL CATORICA.—Esta noche, a las nueve, en el café Nacional se celebrará un banquete homenaje a los señores Herranz, Perdomo, Somner y López-Ledón por sus cargos en el Ayuntamiento, Diputación provincial y Consejo de Economía Nacional para los que han sido designados. La iniciativa se debe al Sindicato Municipal Obrero de Limpieza, al que se han adherido todos los que integran la Federación de Obreros Católicos y particulares.

FACULTAD DE CIENCIAS.—En el laboratorio de Química de la Facultad de Ciencias dará el profesor don Eugenio Morales Chofo lea martes, jueves y sábados un curso sobre aplicaciones de la química-física al estudio de las aguas minerales y otras disoluciones acuosas, ensayo de lubricantes y combustibles y ensayos metalográficos. La matrícula es gratuita.

DESCUBRIMIENTO MARAVILLOSO: Las aguas de CORCONTE curan radicalmente los cólicos nefríticos; disuelven los cálculos. Informes: Administración del Bañadero, Muelle, 36, Santander.

VISITA DE CARCELES.—El capitán general de esta región, señor Moló, acompañado del auditor general, señor Pipper, y otros jefes de la auditoría, hizo en la mañana de ayer la reglamentaria visita de cárceles, interrogando a los diferentes individuos que en éstas se encuentran sujetos a la jurisdicción militar.

EL COMERCIO EXTERIOR INGRES.—Las exportaciones británicas han alcanzado la cifra de 11.027.767 libras esterlinas durante el mes de marzo, mientras que las importaciones han llegado a 103.728.633 libras.

Comparadas con las cifras del mes de febrero, las importaciones acusaron un aumento de siete millones de libras y las exportaciones una disminución de otros siete millones de libras.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 22

Presidencia.—Comutando por la de cadena perpetua la pena de muerte impuesta a Domingo Morera García.

Idem por la de cadena perpetua y reclusión perpetua, respectivamente, la pena de muerte impuesta a Guersando Losada Fidalgo y Francisco Andrés Cachuco.

Idem por la de cadena perpetua la pena de muerte impuesta a Pablo Mendoza y Gómez de Segura.

Idem por la de cadena perpetua la pena de muerte impuesta a Juan López Barrera.

Idem por la de cadena perpetua la pena de muerte impuesta a José María Pérez.

Idem por la de cadena perpetua la pena de muerte impuesta a Vicente García Duro.

Idem por la de cadena perpetua la pena de muerte impuesta a Nicolas Pérez y Pérez.

Idem por la de cadena perpetua la pena de muerte impuesta a Fernando Zalavera Benítez del total de las penas que se fueron impuestas en la causa y por los delitos que se mencionan.

Comutando por destierro la mitad de la pena impuesta a Diego Muel Moreno en la causa y por el delito que se indica.

Idem por el resto de las penas que las falta por cumplir a Felipe Velázquez Jiménez, Gabriel Tray Ferrnuy y José Pérez Morales, y que se fueron impuestas en las causas y por los delitos que se mencionan.

Rei decreto (reconfirmado) comutando por la in mediata de reclusión militar perpetua la pena de muerte impuesta a Francisco Rodríguez Morales.

Aprobando el gasto de 241.105,40 pesetas, importe de 3.667 toneladas con 800 kilogramos de carbón Cardiff adquiridas por gestión directa en Barcelona con destino a la Escuela de Instrucción, y el de 27.947,50, importe de 180 toneladas de aceite combustible Fuel, adquirido en dicha plaza con destino al crucero «Reina Victoria Eugenia».

Idem por el resto de las penas que las falta por cumplir a Felipe Velázquez Jiménez, Gabriel Tray Ferrnuy y José Pérez Morales, y que se fueron impuestas en las causas y por los delitos que se mencionan.

Rei decreto (reconfirmado) comutando por la in mediata de reclusión militar perpetua la pena de muerte impuesta a Francisco Rodríguez Morales.

Aprobando el gasto de 241.105,40 pesetas, importe de 3.667 toneladas con 800 kilogramos de carbón Cardiff adquiridas por gestión directa en Barcelona con destino a la Escuela de Instrucción, y el de 27.947,50, importe de 180 toneladas de aceite combustible Fuel, adquirido en dicha plaza con destino al crucero «Reina Victoria Eugenia».

Idem por el resto de las penas que las falta por cumplir a Felipe Velázquez Jiménez, Gabriel Tray Ferrnuy y José Pérez Morales, y que se fueron impuestas en las causas y por los delitos que se mencionan.

Rei decreto (reconfirmado) comutando por la in mediata de reclusión militar perpetua la pena de muerte impuesta a Francisco Rodríguez Morales.

Aprobando el gasto de 241.105,40 pesetas, importe de 3.667 toneladas con 800 kilogramos de carbón Cardiff adquiridas por gestión directa en Barcelona con destino a la Escuela de Instrucción, y el de 27.947,50, importe de 180 toneladas de aceite combustible Fuel, adquirido en dicha plaza con destino al crucero «Reina Victoria Eugenia».

Idem por el resto de las penas que las falta por cumplir a Felipe Velázquez Jiménez, Gabriel Tray Ferrnuy y José Pérez Morales, y que se fueron impuestas en las causas y por los delitos que se mencionan.

Rei decreto (reconfirmado) comutando por la in mediata de reclusión militar perpetua la pena de muerte impuesta a Francisco Rodríguez Morales.

Aprobando el gasto de 241.105,40 pesetas, importe de 3.667 toneladas con 800 kilogramos de carbón Cardiff adquiridas por gestión directa en Barcelona con destino a la Escuela de Instrucción, y el de 27.947,50, importe de 180 toneladas de aceite combustible Fuel, adquirido en dicha plaza con destino al crucero «Reina Victoria Eugenia».

Idem por el resto de las penas que las falta por cumplir a Felipe Velázquez Jiménez, Gabriel Tray Ferrnuy y José Pérez Morales, y que se fueron impuestas en las causas y por los delitos que se mencionan.

Rei decreto (reconfirmado) comutando por la in mediata de reclusión militar perpetua la pena de muerte impuesta a Francisco Rodríguez Morales.

Aprobando el gasto de 241.105,40 pesetas, importe de 3.667 toneladas con 800 kilogramos de carbón Cardiff adquiridas por gestión directa en Barcelona con destino a la Escuela de Instrucción, y el de 27.947,50, importe de 180 toneladas de aceite combustible Fuel, adquirido en dicha plaza con destino al crucero «Reina Victoria Eugenia».

Idem por el resto de las penas que las falta por cumplir a Felipe Velázquez Jiménez, Gabriel Tray Ferrnuy y José Pérez Morales, y que se fueron impuestas en las causas y por los delitos que se mencionan.

Rei decreto (reconfirmado) comutando por la in mediata de reclusión militar perpetua la pena de muerte impuesta a Francisco Rodríguez Morales.

Aprobando el gasto de 241.105,40 pesetas, importe de 3.667 toneladas con 800 kilogramos de carbón Cardiff adquiridas por gestión directa en Barcelona con destino a la Escuela de Instrucción, y el de 27.947,50, importe de 180 toneladas de aceite combustible Fuel, adquirido en dicha plaza con destino al crucero «Reina Victoria Eugenia».

Idem por el resto de las penas que las falta por cumplir a Felipe Velázquez Jiménez, Gabriel Tray Ferrnuy y José Pérez Morales, y que se fueron impuestas en las causas y por los delitos que se mencionan.

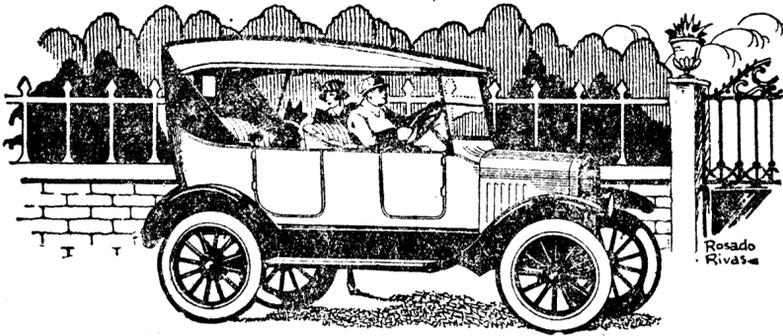
Rei decreto (reconfirmado) comutando por la in mediata de reclusión militar perpetua la pena de muerte impuesta a Francisco Rodríguez Morales.

Aprobando el gasto de 241.105,40 pesetas, importe de 3.667 toneladas con 800 kilogramos de carbón Cardiff adquiridas por gestión directa en Barcelona con destino a la Escuela de Instrucción, y el de 27.947,50, importe de 180 toneladas de aceite combustible Fuel, adquirido en dicha plaza con destino al crucero «Reina Victoria Eugenia».

Idem por el resto de las penas que las falta por cumplir a Felipe Velázquez Jiménez, Gabriel Tray Ferrnuy y José Pérez Morales, y que se fueron impuestas en las causas y por los delitos que se mencionan.

Rei decreto (reconfirmado) comutando por la in mediata de reclusión militar perpetua la pena de muerte impuesta a Francisco Rodríguez Morales.

Aprobando el gasto de 241.105,40 pesetas, importe de 3.667 toneladas con 800 kilogramos de carbón Cardiff adquiridas por gestión directa en Barcelona con destino a la Escuela de Instrucción, y el de 27.947,50, importe de 180 toneladas de aceite combustible Fuel, adquirido en dicha plaza con destino al crucero «Reina Victoria Eugenia».



Ford

debe considerarse como el anagrama de las cualidades del buen automóvil:

- F = FUERZA.**
- O = ORIGINALIDAD.**
- R = RESISTENCIA.**
- D = DURACION.**

Estas cualidades reunidas y facilitadas a precio económico, hacen del **Ford** EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

Compre usted un **Ford** que le llevará a todas partes y le traerá sin inconveniente alguno.

UN AUTOMÓVIL DE CALIDAD A UN PRECIO ECONÓMICO.

Ford Motor Company S.A.E.

Para informes dirigirse a los agentes FORD.

RAAY AGENCIA OFICIAL DEL FORD

Vizcondesa de Jorbaian, 4, 6 y 8.

Exposición: Mayor, 4.

OPOSICIONES SECRETARIOS AYUNTAMIENTO
Convocadas (véase) 18 marzo y 16 abril para abogados mayores de veintidós años; instancias hasta 30 junio; oposición, 1.º octubre. Apuntar, 30 pesetas, más 2 de franquicia para provincianos, por don Baldomero Campos, abogado, con premio extraordinario, y jefe de Hacienda por oposición. Se adquieren por suscripción en la Editorial Campos, Princesa, 14, Madrid, y en la librería de Rubiños, Preciados, 23.
Preparación: ACADEMIA GIMENO.—ARENAL, 8.

METALURGICA MATRILENA
HA REDUCIDO NOTABLEMENTE LOS PRECIOS. TANTO EN BRONCES Y ORFEBRERIA RELIGIOSA COMO EN SUS ACREDITADAS.

IMAGENES. Barquillo, 30

Mármoles de Barcheta
Son los más económicos y resistentes.
PEDIDOS: Marmolera Valenciana. Jaitina, 10. VALENCIA

CASA BUTRAGUENO
SE HA TRASLADADO DE FUENCARRAL, 18, A Barquillo, 21

Los céspedes cuellos de hilo semi-blandos "ERCO"
fabricados por la casa E. Roubisek & C.º de Praga (Checoslovaquia), tienen las siguientes ventajas:
1.º Tejido especial, casi indestructible.
2.º No se encoje ni hace arrugas.
3.º No escha a partir corchales ni carminas.
4.º Tiene la comodidad del anello blando y el aspecto del cuello planchado.
De venta, más 2,50 cada anello: Madrid: La Exposición, Principe, 10. Barcelona: Villa de París, Fernando, 32. Valencia: Oltra, Pasaje Ripalda. San Sebastián: Landazabal, Garibay, 18. Sevilla: New England, O'Donnell, 8 y 10. Córdoba: Agustín Carrillo.
Depositarías para España: Müller y Cía, Barcelona, Avilés, 20

REPRESENTANTES
solventes. Bases para venta máquinas escribir económicas. Sumamente perfeccionadas. Gran éxito. Matthei, Gruber. Apart. 185. Bilbao.
Máquinas de pintar
socialar: hacen el trabajo de 10 hombres. Pedir catálogo a Matthei, Gruber. Apart. 185. BILBAO

PASTILLAS BOLIVAR
CATARROS, ASMA, TOS.

OPOSICIONES PROXIMAS
Secretarios de Ayuntamiento, nueva carrera de carteros, Prisiones, Aduanas, Radiotelegrafía, Convocatoria-ingreso Escuelas Ingenieros Caminos y Agrónomos. Gestión e información de todo lo referente a ellas. Textos, programas, apuntes, EL HOGAR ESCOLAR.—APARTADO 12.209.—MADRID

EL ALUMINIO
PRECIADOS, 53 y 60
La casa que puede ofrecer a usted más surtido en artículos de batería de cocina en aluminio extra.
IMPORTANTE EXPOSICION DE BATERIAS ULTIMOS MODELOS

EL ILUSTRISIMO SEÑOR
D. Guillermo González-Ardao y Longuebau
MARQUES DE CASA ARDAO
Presidente que fué del Consejo Superior de las Conferencias de San Vicente de Paul
Falleció en Madrid el 24 de abril de 1913
Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos.
R. I. P. A.
Las misas que se celebran hoy 23 en la Consolación (calle de Valverde), el 24 en la parroquia de Santa Bárbara, el Salvador y San Luis Gonzaga, en la iglesia de los Padres de los Sagrados Corazones (Martín de los Heros) y el 25 en las Calatravas, serán aplicadas por su alma.
Su viuda, hijas, hijas políticas y nietos, SUPLICAN lo encomienden a Dios.
(A 10)

Para esquelas. Ramón Domínguez Vives—Barquillo, 39, pral.
EL HOGAR ESCOLAR
avisa, facilita y gestiona todo lo concerniente a estudios, oposiciones, concursos y vacantes. Proporciona textos, programas, apuntes.—APARTADO 12.209.—MADRID

Prado-Tello
CENTRO DE ANUNCIOS

POLIGRAFO "LA BLANCA"
Patente de invención número 47.838, por Tomás Adick. El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etcétera, hasta 200 COPIAS en una o en varias tintas, con UN SOLO ORIGINAL.
Precio: 25 pesetas. Tinta, 3 pesetas frasco. Kilo, 10 pesetas. Pídanse prospectos, remitiendo este anuncio a
MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS
VITORIA (ALAVA)

¿Es usted bilioso? ¿Sufre usted mareos?
Use diariamente PILDORAS ZAMBRANA, 50 céntimos caja, en todas las farmacias. Depósito central:
FARMACIA DE LA VIUDA DE ZAMBRANA
PUERTA DE MOROS, 5.—MADRID
TELEFONO 45-45 M.

Imágenes y altares
No dejar de consultar esta casa. Para adquirirlos recomendamos a los laureados y acreditados talleres de BAJADA PUENTE DEL MAR, 1.
José Tena VALENCIA

MUEBLES EL CENTRO
DE LUJO Y ECONOMICOS.—PLAZA DEL ANGEL, 6
LIQUIDACION POR CAMBIO DE DUERO

TOS
CURACION PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias
TOS
ASMA
Los que tengan ASMA o sofocación usen los Oligarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Pastillas Crespo
Obran de un modo especial sobre la TOS. Descongestionan y anestesian la faringe y la laringe, calmando el cosquilleo y las sensaciones de irritación y picazón de estos órganos, de donde nacen muchas veces tan molesto síntoma, al cual hacen desaparecer o atenúan mucho cuando tienen su origen en el reflejo superior; pero cuando la TOS ha de ir seguida de expectoración, favorece ésta, que por las vías respiratorias y superiores están más libres, no son dolorosas, y la acción antiespasmódica del mentol ha suprimido el espasmo glótico que siempre acompaña a los accesos de tos un poco prolongados. Por esta razón son muy beneficiosas en todas las afecciones en que el síntoma TOS molesta, incluso en los TUBERCULOSOS pulmonares, los PULMONIACOS, etc., etc., en lo que la expectoración es necesaria; pues vemos cómo queda ésta favorecida, impidiendo que el enfermo se extienda con los frecuentes e inútiles accesos de tos. Como la acción de las PASTILLAS CRESPO es casi exclusivamente local, no hay temor al hábito ni a efectos secundarios desagradables.
Son inasustables en las RONQUERAS, AFOPIA, DOLOR DE GARGANTA, para corregir los malos efectos del tabaco, como complemento de la higiene de la boca; calman los accesos, aliviando mucho a los ASMATICOS. Recomendase especialmente a los oradores, actores, cantores, etc., pues resisten a las cuerdas vocales la flexibilidad y elasticidad primitivas, cuando han sido perturbadas por un trabajo excesivo.
PESETAS 2 CAJA. AMERICA Y FILIPINAS, 6

CONTINENTAL, la máquina predilecta

Continental

Comparese el trabajo de la MAQUINA CONTINENTAL con cualquier otra marca, y se convencerán que es la mejor y más completa de las máquinas de escribir. Pídale a prueba a los agentes exclusivos:

ERDIS, S. A., MADRID.—HORTALEZA, 17.—TELEFONO 44-53 M
BARCELONA: Balme, 12.—VALENCIA: MAR, 8.—BILBAO: LEDESMA, 18
SEVILLA: Ribero, 7.—PALMA: Quiral, 7.—TOLEDO: Comercio, 14

Precedentes de cambio por la sin par máquina de escribir CONTINENTAL, se venden máquinas de ocasión de todos los sistemas, en inmejorables condiciones.
Accesorios para toda clase de máquinas. — Reparaciones en taller bien montado. Se hacen copias a máquina.
Muebles prácticos para oficinas. — Pídale presupuestos para instalaciones completas

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

ALQUILERES
INTERNADO católico o o d e gabinete exterior; otro interior. Santa Clara, 4, primero (junto al Real).

AUTOMOVILES
1.º NEUMATICOS, bandajados! Las mejores marcas. ¡¡Garantizadas!! Pídale a precios! Casa Artid, Génova, 4. Exportación provincias.

COMPRAS
SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870 Cruz, 1. Madrid.

PAGO mucho por alhajas, pañuelos Manila, damascos y antigüedades todas clases. Pez, 15. Sucesor Juanito.

ALHAJAS, antigüedades, 18 pesetas Monte, toda clase objetos compra, vendo. Prado 5 Teléfono 1930, tienda.

COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad-Rodrigo), platería.

COMPRO toda clase mobiliario completo, muebles sueltos, colchones, máquinas coser, escribir, cajas caudales, gramófonos, bicicletas, alhajas, objetos. Mateanz Luena, 23; Estrella, 19. Teléfono 51-19.

ESPECIFICOS
FRIGICON CEREAL una revolucionaria y toda clase de dietas.

HUESPEDES
CEDE despacho amueblado, sito céntrico. Razón: San Jacinto, número 3.

CEDESE, señora, caballero, magnífico gabinete exterior. Referencias, seriedad. Leganitos, 25.

OFERTAS
BUENA modista ropa blanca, ofrécese a domicilio. Aviso: Barco, 23, zapatero.

GASTRA y modista económica, a domicilio. Pez, 2, pastería.

OPTICA
EN RECETAS médico con lista uso cristales Puntal Zens. Casa Dubosca óptico-arenal, 21.

VENTAS
ANTIGÜEDADES, cuadros preciosos. Galerías Ferreres Carretera del Este, 2 (Ventas).

JARDIN Florida. Luis Rodríguez. Antes de comprar plantitas visiten este gran establecimiento. Casa central: Lusa, 58. Sucursal: San Bernardo, 78.

PIANO extranjero, cuerdas cruzadas. Carrera San Francisco, 6 duplicado, primero izquierdo.

VINOS finos de mesa. Tinto corriente, 7,50. Tinto añejo, 3,25. Tinto de Valdepeñas, 10. Blanco añejo, de primera, 10; los 16 litros. Rioja tinto, clarete, las 12 botellas, 10,50. Servicio a domicilio. España Vinícola. San Mateo, 8. Teléfono 3.999.

PARA hacer postres en casa, comprar el «Manual Gascas». Principales librerías.

JIPIS, venta, reformas, limpieza, dándoles forma moda. Cádiz, 7, segundo.

SOLAR vendo, próximo Madrid, luz, agua, través por las. Razón: Carretas, 8, por leris.

PALACIO siglo XVII, se vende. Escríbid: Casado. Fernández Los Ríos, 28. Madrid.

HERMOSO solar, se vende, de seis mil cinco veintidós metros cuadrados setenta centímetros, con fachada a dos calles. San Gabriel, 15. Razón: Calle San Vicente, 37, tercer derecho. Don M. M. De una a dos.

VARIOS
CINEMATOGRAFO; selección Mavi. Películas escogidas a base de arte y realidad. Depósito: Rodríguez San Pedro, 57. Madrid.

CONSULTA de enfermedades de estómago, hígado, intestinos. Carreras, 37; de provincias, por carta.

RELOJERIA Ismael Guerrero. Compostura económicas. Garantía, un año. Cristales de forma, 8 pesetas. 11, Fuentes, 11 (próximo Arenal).

PINTO habitaciones templadas, desde 10 pesetas. Peón, 14. Lorenzo Serrano.

MODAS. Corto, prueba vestidos en veinticuatro horas, desde 6 pesetas. Calle Santa Catalina, 3, antrocelo.

LOECHES
(LA MARGARITA)

AGUA MINERAL NATURAL
Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo. Más de sesenta años de uso universal. Depósito: Jardines 15, Madrid

PURGANTE